

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Tramo: ALOAG - PUENTE JAMBELI

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:201220210117913170250012
0020380045400097727926811
AUT. SRI : 20122021011791317025001200203
80045400097727926811

CARRIL:6R
FACTURA: 002-038-004540009
20/Dic/2021 06:01:06
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 172359
CLIENTE: PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN
RUC/CI: 1710017987

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:201220210117913170250012
0040260029386466836692216
AUT. SRI : 20122021011791317025001200402
60029386466836692216

CARRIL:5N
FACTURA: 004-026-002938646
20/Dic/2021 07:55:42
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 172359
CLIENTE: PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN
RUC/CI: 1710017987

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:211220210117913170250012
0030320050710349159607513
AUT. SRI : 21122021011791317025001200303
20050710349159607513

CARRIL:3N
FACTURA: 003-032-005071034
21/Dic/2021 16:31:40
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 172359
CLIENTE: PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN
RUC/CI: 1710017987

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:201220210117913170250012
0030370039710494616073913
AUT. SRI : 20122021011791317025001200303
70039710494616073913

CARRIL:6R
FACTURA: 003-037-003971049
20/Dic/2021 06:45:33
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 172359
CLIENTE: PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN
RUC/CI: 1710017987

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:211220210117913170250012
0040240017048743732014417
AUT. SRI : 21122021011791317025001200402
40017048743732014417

CARRIL:4N
FACTURA: 004-024-001704874
21/Dic/2021 15:19:35
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 172359
CLIENTE: PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN
RUC/CI: 1710017987

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Tramo: ALOAG - PUENTE JAMBELI

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:211220210117913170250012
0020350039780986936357715
AUT. SRI : 21122021011791317025001200203
50039780986936357715

CARRIL:5N
FACTURA: 002-035-003978098
21/Dic/2021 17:24:28
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 172359
CLIENTE: PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN
RUC/CI: 1710017987

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

0000001



...le hace bien al país!
FORMULARIO SRI-GP

DECLARACIÓN DE GASTOS PERSONALES A SER UTILIZADOS POR EL EMPLEADOR EN EL CASO DE INGRESOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

EJERCICIO FISCAL	2 0 2 2	CIUDAD Y FECHA DE ENTREGA/RECEPCIÓN	CIUDAD	AÑO	MES	DÍA
			QUITO	2 0 2 2	0 1	2 8

Información / Identificación del empleado contribuyente (a ser llenado por el empleado)

101	CÉDULA O PASAPORTE 1722753025	102	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GUANANGA SUSCAL PEDRO XAVIER
-----	----------------------------------	-----	---

INGRESOS PROYECTADOS (ver Nota 1)

(+) TOTAL INGRESOS CON ESTE EMPLEADOR (con el empleador que más ingresos perciba)	103	USD\$	18.756,00
(+) TOTAL INGRESOS CON OTROS EMPLEADORES (en caso de haberlos)	104	USD\$	
(=) TOTAL INGRESOS PROYECTADOS	105	USD\$	18.756,00

GASTOS PROYECTADOS

(+) GASTOS DE VIVIENDA	106	USD\$	
(+) GASTOS DE EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA	107	USD\$	1.000,00
(+) GASTOS DE SALUD	108	USD\$	1.037,55
(+) GASTOS DE VESTIMENTA	109	USD\$	1.000,00
(+) GASTOS DE ALIMENTACIÓN	110	USD\$	1.000,00
(+) GASTOS DE TURISMO	111	USD\$	1.000,00
(=) TOTAL GASTOS PROYECTADOS (106 + 107 + 108 + 109 + 110 + 111)	112	USD\$	5.037,55
REBAJA DE IMPUESTO A LA RENTA POR GASTOS PERSONALES PROYECTADOS (ver Nota 2)	113	USD\$	

NOTAS:

1.- Cuando un contribuyente trabaje con DOS O MÁS empleadores, presentará este informe al empleador con el que perciba mayores ingresos, el que efectuará la retención considerando los ingresos gravados y deducciones (aportes personales al IESS) con todos los empleadores, sobre la base imponible así obtenida, se aplicará la tarifa contenida en la tabla de Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas de la Ley de Régimen Tributario Interno, con lo que se obtendrá la proyección del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio económico. Al resultado obtenido se le restará la rebaja por la proyección de gastos personales, según los límites establecidos en la Ley, y se dividirá para 12, para determinar la alícuota mensual a retener por concepto de Impuesto a la Renta.
Una copia certificada, con la respectiva firma y sello del empleador, será presentada a los demás empleadores para que se abstengan de efectuar retenciones sobre los pagos efectuados por concepto de remuneración del trabajo en relación de dependencia.

2.- Para efectos de determinar el monto de la rebaja, el empleador deberá considerar que el monto a aplicar varía dependiendo de si los ingresos brutos anuales del trabajador (casilla 105) superan o no el valor de dos coma trece (2,13) fracciones básicas desgravadas de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal sobre el que se va a realizar la proyección. Consecuentemente:

- Si la renta bruta anual (Casilla 105) del trabajador no excede de 2,13 fracciones básicas desgravadas de Impuesto a la Renta, el monto máximo de la rebaja por gastos personales será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $R = L \times 20\%$
- Si la renta bruta anual (Casilla 105) del trabajador excede de 2,13 fracciones básicas desgravadas de Impuesto a la Renta, el monto máximo de la rebaja por gastos personales será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $R = L \times 10\%$

Donde:
R= rebaja por gastos personales
L= El valor que resulte menor entre los gastos personales proyectados del periodo fiscal anual (casilla 112) y el valor de la canasta básica familiar multiplicado por siete (7).

El valor de la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta para personas naturales y sucesiones indivisas puede ser revisado en la tabla que consta en el siguiente link: <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/impuesto-renta#%C2%BFcu%C3%A11-es>

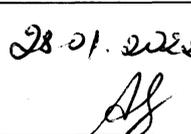
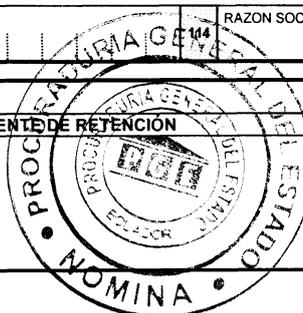
Para realizar el cálculo del valor a retener por parte del empleador en lo que respecta el límite de siete canastas básicas familiares, se considerará el valor de la Canasta Familiar Básica al mes de diciembre del ejercicio fiscal anterior del cual corresponden los ingresos sujetos a retención en la fuente.

Para la rebaja del cálculo diferenciado, aplicable al Impuesto a la Renta causado, para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, los valores de (i) siete veces la canasta familiar básica, y, (ii) dos coma trece (2,13) fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta señalados en la Ley, se deberán multiplicar por el índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos IPCEG de 1,803.

3.- De conformidad con la normativa vigente, el contribuyente, al momento de liquidar su Impuesto a la Renta, deberá considerar el valor de la Canasta Familiar Básica vigente al mes de diciembre del ejercicio fiscal del cual corresponden los ingresos a ser declarados. En caso de que existan valores a ser reliquidados respecto a las retenciones efectuadas por el empleador, el empleado deberá presentar su declaración de impuesto a la renta en el respectivo formulario.

Identificación del Agente de Retención (a ser llenado por el empleador)

113	RUC	RAZON SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
-----	-----	--

Firmas	
EMPLEADOR / AGENTE DE RETENCIÓN	EMPLEADO CONTRIBUYENTE
 	 FIRMA DEL SERVIDOR



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 **Entidad:** 590-9999-0000 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL
No. CUR: 876 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 6,00
IVA: 0,00
Sub Total: 6,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 6,00

Estado: APROBADO **Descripción:** 05-VI-2022 PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN PAGO REEMBOLSO DE PEAJESE POR COMISIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 A GUAYAQUIL, PARA MOVILIZAR A ING. DORIS MEJÍA DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA A LAS OFICINAS DE LA PGE EN CUENCA PARA REALIZAR
Cuenta Monetaria No.: 3144856000

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	24/03/2022	6,00	0,00
Sub - Total				6,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 6,00

00000006

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	022	03	2022
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		267
No.		PGE-DNF-UC-2022-0010		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1710017987 PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN			

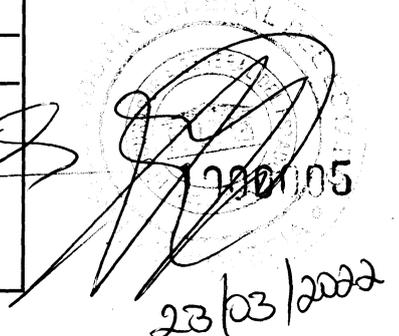
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	6.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										6.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6.00

SON: SEIS DOLARES

DESCRIPCION: 05-VI-2022 PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN PAGO REEMBOLSO DE PEAJESE POR COMISIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 A GUAYAQUIL, PARA MOVILIZAR A ING. DORIS MEJÍA DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA A LAS OFICINAS DE LA PGE EN CUENCA PARA REALIZAR EXAMEN ESPECIAL:

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/03/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero


 23/03/2022

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	022	03	2022	876 592
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		PGE-DNF-UC-2022-0010	
					No. Expediente
					267

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710017987	PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/03/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

OR 376

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		021 02 2022	592	592	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	PGE-DNF-UC-2022-0010	267		

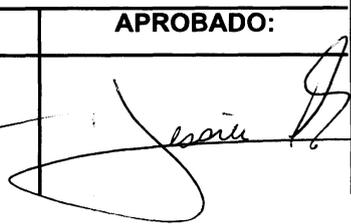
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710017987	PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	6.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										6.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6.00

SON: SEIS DOLARES

DESCRIPCION: 05-VI-2022 PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN PAGO REEMBOLSO DE PEAJESE POR COMISIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 A GUAYAQUIL, PARA MOVILIZAR A ING. DÓRIS MEJÍA DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA A LAS OFICINAS DE LA PGE EN CUENCA PARA REALIZAR EXAMEN ESPECIAL.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:	04/02/2022	

000004

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021	02	2022	592
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	PGE-DNF-UC-2022-0010		267	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710017987	PALOMO JACOME RAUL ESTEBAN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		
04/02/2022		

Expediente
Consta en Cur.

607

Pendiente
Peajes

OR 848



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

No. 5

VI-2022

Quito, 16 DE FEBRERO DE 2022

GASTO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

FUNCIONARIO : RAUL PALOMO
C.C.: 1710017987
PUESTO: CONDUCTOR
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COMISIÓN A LA CIUDAD DE: QUITO-CUENCA-QUITO

PROPÓSITO:

MOVILIZACIÓN ING. DORIS MEJÍA DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA A LAS OFICINAS DE LA PGE EN CUENCA PARA REALIZAR UN EXAMEN ESPECIAL.

	FECHA	HORA
SALIDA:	20/12/2021	5:00
RETORNO:	21/12/2021	22:00

N° DE DIAS DE COMISIÓN:	1
VALOR TOTAL DEL VIATICO:	\$ 80,00
70% VALOR DEL VIATICO POR JUSTIFICAR:	\$ 56,00
30% SIN NECESIDAD DE RESPALDOS:	\$ 24,00

JUSTIFICACIÓN PRESENTADA:

FECHA FACTURA	NRO FACTURA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
20/12/2021	002-001-0087	ALOJAMIENTO	\$ 27,54
20/12/2021	002-001-8212	ALIMENTACIÓN	\$ 17,60
20/12/2021	001-001-110024	ALIMENTACIÓN	\$ 13,00
TOTAL			\$ 58,14

ITEM	CONCEPTO	VALOR
53.03.03	VIÁTICOS AL INTERIOR	\$ 80,00

REEMBOLSOS:

FECHA FACTURA	NRO FACTURA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
TOTAL			\$ 0,00
TOTAL			\$ 0,00

ITEM	CONCEPTO	VALOR
53.08.03	COMBUSTIBLE	\$ 0,00
57.01.02	PEAJES	\$ 6,00
53.03.01	PASAJES INTERIOR	\$ 0,00
SUBTOTAL REEMBOLSO:		\$ 6,00

VALOR A PAGAR	\$ 86,00
----------------------	-----------------

FONDO No
NOTA: 1) NO SE PROCEDE A RECONOCER LA FACTURA 003-001-0057566, POR EL VALOR DE \$ 9,50. DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA INCORRECTO EL VALOR REGISTRADO EN EL CASILLERO DEL IVA 12%.
2) EN REFERENCIA ACUERDO No. MRL-2014-0165 Y EL REGLAMENTO INTERNO DE VIÁTICOS POR LO CUAL EN LA FACTURA No 002-001-0000087 CORRESPONDIENTE A HOSPEDAJE, NO SE PROCEDE A RECONOCER EL VALOR DE PROPINA DE \$ 2,46 DEL 10% DE PROPINA.

DOCUMENTOS	CERTIFICACIÓN	61
	COMPROMISOS	
	DEVENGADOS	

LORENA ARIAS

ANGELICA ROMERO

DIRECTORA FINANCIERA
JESSICA CHAVEZ

1700003



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: 22 DE DICIEMBRE 2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES
PALOMO JÁCOME RAÚL ESTEBAN

PUESTO QUE OCUPA:
CHOFER PGE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
AZUAY - CUENCA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. DORIS MEJÍA Y RAÚL PALOMO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- ✓ Traslado de la Ing. Doris Mejia Directora Auditora Interna, a las oficinas de la PGE de la ciudad de Cuenca a realizar exámen especial

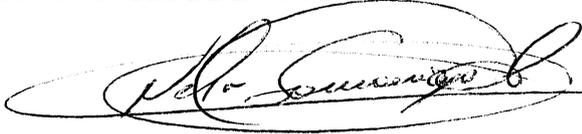
FACTURA No.	ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION	VALOR
4540009	PANAVIAL	PEAJE	1,00
3971049	PANAVIAL	PEAJE	1,00
2938646	PANAVIAL	PEAJE	1,00
1704874	PANAVIAL	PEAJE	1,00
5071034	PANAVIAL	PEAJE	1,00
8978098	PANAVIAL	PEAJE	1,00
110024	MONICA DEL ROCÍO LEMUS	ALIMENTACIÓN	13,00
8212	CHIFA CANTONES	ALIMENTACION	17,60
57566	CAFETITO	ALIMENTACION	9,50
87	BEATRIZ ORELLANA	HOSPEDAJE	30,00
TOTAL USD			\$ 76,10

ITINERARIO	SALIDA	RETORNO	NOTA
FECHA	20 / 12 / 2021	21 / 12 / 2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	05:00	22:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORT E	RUTA	SALIDA		RETORNO	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Vehículo PGE PEI-7787	Quito - Cuenca Quito	20-12-2021	05:00	21-12-2021	22:00

0000002

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA	
 NOMBRE: RAÚL ESTEBÁN PALOMO J. Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
			
NOMBRE: ECO. FERNANDO SALTOS JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO		NOMBRE: MGS. NELSON SAMANIEGO CISNEROS DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO	



FECHA: _____ HORA: 9:33

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: _____

RECIBIDO POR UC.
11:37
23/12/2024
+